

Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y de 2018
junto con el dictamen de los auditores independientes



Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



**Building a better
working world**

Paredes, Burga & Asociados
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada

Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas de Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A., una subsidiaria de Sura Asset Management Perú S.A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las políticas contables significativas y otras notas explicativas (notas 1 a la 23).

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de los Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Sociedad para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A. al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Asunto de énfasis

Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que la Sociedad continuará como empresa en marcha. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Sociedad mantiene pérdidas acumuladas por aproximadamente S/18,536,057 y S/14,028,363, respectivamente; sin embargo, cuenta con el soporte financiero recibido de su matriz a través de diversos aportes de capital realizados. Los planes de la Gerencia en relación a este asunto están descritos en la nota 1(d).

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 no incluyen los ajustes y reclasificaciones que pudieran ser necesarios si la Sociedad no pudiese operar normalmente.

Otros asuntos

La información relacionada a las cuentas de orden (nota 15) es mostrada en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia del Mercado de Valores - SMV y no es requerida como parte de dicho estado según Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Tal información ha sido sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la revisión de los estados financieros.

Lima, Perú,
27 de febrero de 2020

Paredes, Burga & Asociados

Refrendado por:



Sandra Luna Victoria
C.P.C.C. Matrícula N°50093

Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	Nota	2019 S/	2018 S/
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	7,862,606	7,379,058
Cuentas por cobrar, neto:	4		
Comerciales	4(b)	59,841	2,068,784
A vinculadas	18(b)	119,978	40,664
Otras cuentas por cobrar		31,109	368,364
Gastos pagados por anticipado		35,903	37,129
Otros activos no financieros	5	281,199	316,547
Total activo corriente		<u>8,390,636</u>	<u>10,210,546</u>
Otras cuentas por cobrar	4	488,672	520,765
Otros activos no financieros	5	1,246,009	888,251
Instalaciones, mobiliario y equipo, neto	6	148,424	186,451
Activo por derecho de uso	7(a)	291,679	-
Intangibles, neto	8	717,361	1,796,548
Activo por impuesto a la renta diferido	12	1,190,251	1,365,010
Total activos		<u>12,473,032</u>	<u>14,967,571</u>
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales	9	49,770	2,072,947
Cuentas por pagar diversas	10	215,468	142,972
Remuneraciones y participaciones por pagar	11	900,794	929,415
Porción corriente de pasivos financieros por alquiler	7(b)	153,435	-
Total pasivo corriente		<u>1,319,467</u>	<u>3,145,334</u>
Pasivo no corriente			
Pasivos financieros por alquiler	7(b)	139,022	-
Total pasivo		<u>1,458,489</u>	<u>3,145,334</u>
Patrimonio			
Capital	13	29,550,600	25,850,600
Resultados acumulados		(18,536,057)	(14,028,363)
Total patrimonio		<u>11,014,543</u>	<u>11,822,237</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>12,473,032</u>	<u>14,967,571</u>
Cuentas de orden por intermediación			
Cuentas de control y responsabilidad por intermediación de terceros	15	1,141,580,286	1,103,110,731
Cuentas de control y responsabilidad por cuenta propia		3,153,233	2,927,036

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A.

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	Nota	2019 S/	2018 S/
Ingresos operacionales			
Venta de valores propios	2.4(c.i.2)	490,281,474	1,720,487,576
Ingresos por comisiones y servicios en el mercado de valores	2.4(k)	1,992,598	1,839,121
Otros ingresos operacionales	2.4(k)	1,543,636	958,651
		<u>493,817,708</u>	<u>1,723,285,348</u>
Costos operacionales			
Costo de venta por valores propios	2.4(c.i.2)	(490,044,351)	(1,720,347,178)
Costo de ventas y servicios en el mercado de valores	16	(2,677,460)	(2,862,360)
Utilidad bruta		<u>1,095,897</u>	<u>75,810</u>
Gastos operacionales			
Gastos de administración	16	(4,479,157)	(4,322,998)
Gastos de ventas	16	(1,031,503)	(470,592)
Otros ingresos, neto		202,183	128,464
Pérdida operativa		<u>(4,212,580)</u>	<u>(4,589,316)</u>
Gastos financieros, neto			
Ingresos financieros		139,676	127,288
Gastos financieros		(89,525)	(78,789)
Diferencia en cambio, neta		(170,506)	297,859
		<u>(120,355)</u>	<u>346,358</u>
Resultado antes del impuesto a la renta		<u>(4,332,935)</u>	<u>(4,242,958)</u>
Impuesto a la renta	12	(174,759)	210,286
Pérdida neta del año		<u>(4,507,694)</u>	<u>(4,032,672)</u>
Pérdida por acción básica y diluida	13(c)	(0.155)	(0.163)
Otros resultados integrales		<u>-</u>	<u>-</u>
Total resultados integrales		<u>(4,507,694)</u>	<u>(4,032,672)</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A.

Estado de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	Número de acciones (en unidades)	Capital social S/	Resultados acumulados S/	Total S/
Saldos al 01 de enero de 2018	22,020,600	22,020,600	(9,995,691)	12,024,909
Pérdida neta	-	-	(4,032,672)	(4,032,672)
Total resultados integrales	-	-	(4,032,672)	(4,032,672)
Aportes de capital en efectivo, nota 13(a)	3,830,000	3,830,000	-	3,830,000
Saldos al 31 de diciembre de 2018	25,850,600	25,850,600	(14,028,363)	11,822,237
Pérdida neta	-	-	(4,507,694)	(4,507,694)
Total resultados integrales	25,850,600	25,850,600	(18,536,057)	7,314,543
Aportes de capital en efectivo, nota 13(a)	3,700,000	3,700,000	-	3,700,000
Saldos al 31 de diciembre de 2019	29,550,600	29,550,600	(18,536,057)	11,014,543

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	2019 S/	2018 S/
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Cobranza de comisiones y servicios	2,901,507	2,175,514
Cobro por venta de valores propios, neto	794,224	140,398
Cobro a empresas vinculadas	550,397	622,844
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(5,120,002)	(4,747,242)
Pagos a proveedores	(1,934,118)	(1,188,688)
Pagos por impuesto a la renta de tercera categoría	(589,665)	(238,198)
Pago de tributos y aportaciones	(99,445)	(115,785)
Otros cobros (pagos) relativos a la actividad, neto	367,924	273,947
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	<u>(3,129,178)</u>	<u>(3,077,210)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisición de instalaciones, mobiliario y equipos, nota 6(a)	(6,273)	(111,824)
Adquisición de intangibles, nota 8(a)	(81,001)	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(87,274)</u>	<u>(111,824)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Aportes de capital en efectivo, nota 13(a)	3,700,00	3,830,000
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento	<u>3,700,00</u>	<u>3,830,000</u>
Aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo	483,548	640,966
Saldo del efectivo al inicio del año	7,379,058	6,738,092
Saldo del efectivo al final del año, nota 3	<u>7,862,606</u>	<u>7,379,058</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018

1. Actividad económica

(a) Identificación -

Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A., en adelante "la Sociedad", fue constituida el 17 de setiembre de 2015 y mediante Resolución SMV N°121-2015-SMV/94.10 del 30 de noviembre de 2015, la Superintendencia del Mercado de Valores - SMV autorizó su funcionamiento como sociedad agente de bolsa. La Sociedad es una subsidiaria de Sura Asset Management Perú S.A. (en adelante "la Holding"), que a su vez es subsidiaria de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (en adelante "Grupo Sura"), y posee el 99.99 por ciento de su capital social.

El domicilio legal de la Sociedad es Av. Enrique Canaval y Moreyra 532, Mezanine, San Isidro, Lima, Perú.

(b) Actividad económica -

La Sociedad está autorizada para realizar actividades de compra y venta, por cuenta propia y de terceros, de valores que sean objeto de negociación en el mercado bursátil y extrabursátil, y asesoramiento a los inversionistas en el mercado de valores. Asimismo, la Sociedad puede efectuar todas las demás operaciones y servicios compatibles con la actividad de intermediación en el mercado de valores, que previamente y de manera general autorice la SMV.

Las operaciones de la Sociedad se encuentran normadas por el Decreto Legislativo N°861 - Ley del Mercado de Valores (en adelante "la LMV"), normas relativas al mercado bursátil de valores emitidas por la Bolsa de Valores de Lima (en adelante "BVL"), y demás normas reglamentarias emitidas por la SMV. Asimismo, la Sociedad está sujeta al Reglamento de Agentes de Intermediación, Resolución N°045-2006-EF/94.10, emitida el 21 de julio de 2006 por la SMV. Mediante resolución SMV N°034-2015-SMV/01 se aprobó el nuevo reglamento de Agentes de Intermediación, el cual entró en vigencia a partir del 31 de diciembre de 2016, y modificatorias.

(c) Adquisición de cartera de clientes GPI -

El 30 de setiembre de 2015, la Sociedad firmó un contrato de adquisición de cartera de clientes con GPI Valores SAB (en adelante "GPI"). Como parte de dicho contrato, GPI se obligó a transferir a la Sociedad la cartera de clientes que tenía bajo su custodia y administración; como contraprestación a lo antes indicado, la Sociedad pagaría a GPI hasta un importe máximo de US\$2.1 millones (equivalentes a aproximadamente S/7 millones). GPI tuvo un plazo de 6 meses, contado desde la fecha en que la Sociedad recibió la autorización de funcionamiento por parte de la SMV (30 de noviembre de 2015), para transferir la totalidad de cartera de clientes según los términos antes indicados.

Notas a los estados financieros (continuación)

El plazo señalado en el párrafo anterior se cumplió el 31 de mayo de 2016, y durante el mismo, la Sociedad y GPI efectuaron liquidaciones mensuales con la finalidad de establecer el importe que a la Sociedad debía cancelar a GPI.

De conformidad con lo establecido mediante los contratos suscritos por la Sociedad con GPI, la cancelación de la contraprestación por la cartera recibida se realizó de la siguiente manera: (i) los primeros US\$300,000 (equivalentes a S/1,032,300) fueron compensados con una cuenta por pagar que GPI mantenía con la Holding y que esta última transfirió a la Sociedad, (ii) los siguientes US\$100,000 (equivalentes a S/344,100) fueron compensados con un préstamo por pagar que GPI mantenía con la Sociedad, (iii) el 50 por ciento del saldo de la contraprestación, que ascendió a US\$317,584 (equivalente a S/1,088,537) fue depositado en una cuenta de GPI y (iv) el otro 50 por ciento fue depositado en una cuenta "Escrow" (esta cuenta podía alcanzar hasta un máximo de US\$400,000 y una vez alcanzada esta cifra, todo importe adicional sería depositado en la cuenta bancaria de GPI). Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el saldo de la cuenta "Escrow" antes mencionada equivale a S/1,058,657 y S/1,077,504, respectivamente, y la misma será liberada a favor de la Sociedad cuando se resuelvan las controversias que ésta mantiene con GPI.

(d) Pérdidas acumuladas y planes de la Gerencia -

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Sociedad obtuvo pérdidas acumuladas ascendentes a S/18,536,057 y S/14,028,363, respectivamente. La Gerencia de la Sociedad considera que los resultados económicos y pérdidas obtenidos a dichas fechas se encuentran dentro de las proyecciones financieras estimadas, considerando que la Sociedad inició sus operaciones en noviembre de 2015. Cabe mencionar que, la continuidad de las operaciones de la Sociedad son parte de la estrategia corporativa del Grupo Sura y, en este sentido, la Sociedad cuenta con el continuo apoyo financiero de su principal (la Holding), a través de aportes de capital que le permiten cubrir sus necesidades de capital de trabajo e inversión.

Asimismo, la Sociedad revisa de manera continua el plan de negocios conjuntamente con la Holding para los próximos años, el mismo que contempla la obtención de beneficios futuros y reversión de la actual situación financiera en el mediano plazo, basándose principalmente en el cumplimiento de las siguientes acciones:

- Incrementar sus ingresos a través de la creación de productos que generan valor agregado a los clientes, con la finalidad de aumentar el volumen de operaciones de intermediación y la captación de nuevos clientes, así como de reducir la tasa de fuga.
- Eficiencia operativa y comercial (optimizar costos).

La Gerencia considera que las acciones antes mencionadas permitirán generar utilidades operativas, aumentar la capacidad para generar flujos de efectivo y restituir el equilibrio patrimonial en el mediano plazo.

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Aprobación de estados financieros -

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de febrero de 2019. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados para la aprobación del Directorio y por la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros del ejercicio 2019 serán aprobados por el Directorio y por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

2. Principales principios y prácticas contables

Los principios y prácticas contables más importantes que han sido aplicados en el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros adjuntos son los siguientes:

2.1 Bases de presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de la Sociedad y de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de contabilidad (en adelante "IASB" por sus siglas en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF emitidas por el IASB y vigentes a las fechas de los estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico y son presentados en soles, excepto cuando se indique lo contrario.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIF's y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2019 y que son aplicables a las operaciones de la Sociedad. En el ejercicio 2019, la Sociedad ha adoptado las nuevas normas emitidas por el IASB, en vigencia a partir del 1 de enero de 2019; específicamente, la NIIF 16 "Arrendamientos" y la CINIIF 23 "Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a las ganancias", ver nota 2.3 siguiente.

2.2 Juicios, estimados y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la Gerencia efectúe juicios, estimados y que use supuestos que tienen impacto en las cifras reportadas de activos y pasivos, en la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha del estado de situación financiera, así como en las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período de reporte. Los resultados finales podrán diferir de dichas estimaciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la estimación de la provisión de cobranza dudosa, el cálculo del impuesto a la renta diferido, la determinación de la vida útil de las instalaciones, mobiliario y equipo e intangibles y la determinación de la tasa de interés incremental para medir los pasivos por arrendamiento. Cualquier diferencia de las estimaciones con los resultados reales posteriores es registrada en los resultados del año en que ocurre.

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias.

En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Sociedad no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

2.3 Cambios en políticas contables y revelaciones

En estos estados financieros, la Sociedad ha aplicado por primera vez la NIIF 16 “Arrendamientos” y la CINIIF 23 “Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a las ganancias”, efectivas para periodos que comienzan a partir de o después del 1 de enero de 2019.

Por otro lado, desde el 1 de enero de 2018, la Sociedad viene aplicando: (i) la NIIF 15 “Ingresos de contratos con clientes”, la cual no presentó impactos o diferencias significativas respecto de la NIC 18, en relación con el momento en que la Sociedad reconoce los ingresos o cuando los ingresos deben reconocerse brutos como principal o netos como agente; y (ii) la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, la cual no presentó impactos o diferencias significativas respecto de la NIC 39, en relación con la clasificación y medición de los instrumentos financieros de la Sociedad.

Otras normas, interpretaciones o enmiendas se aplican también por primera vez en 2019 pero, al 31 de diciembre de 2019, no han tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad. La Sociedad no ha adoptado ninguna norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida pero no sea efectiva, como se explica más adelante.

- Primera adopción de la NIIF 16 “Arrendamientos”
La NIIF 16 sustituye a la NIC 17 “Arrendamientos”, a la IFRIC 4 “Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento”, a la SIC 15 “Arrendamientos operativos-incentivos” y a la SIC 27 “Evaluación del contenido de las transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento”. La norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios reconozcan la mayoría de los arrendamientos en el estado de situación financiera.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Sociedad ha adoptado la NIIF 16 bajo el método retrospectivo modificado a través de un ajuste por el efecto acumulado al 1 de enero de 2019 y no reexpresando importes de periodos comparativos. La Sociedad ha elegido aplicar la norma a todos los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2019 que se identificaron como arrendamientos de acuerdo con la NIC 17.

Para los arrendamientos clasificados previamente como arrendamientos operativos, la Sociedad reconoce el derecho de uso de los activos y el pasivo por arrendamiento, excepto para los contratos de arrendamiento de activos de corto plazo y de bajo valor. El derecho de uso del activo para los arrendamientos fue reconocido en función al monto reconocido en el pasivo por arrendamiento, ajustado por cualquier prepago o pagos devengados por arrendamiento previamente reconocidos. El pasivo por arrendamiento fue reconocido en función al valor presente de los pagos pendientes, descontados utilizando una tasa de préstamo incremental a la fecha inicial de aplicación de la NIIF 16. Al 1 de enero y 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no mantiene arrendamientos clasificados como arrendamientos financieros.

La Sociedad también aplicó las siguientes soluciones prácticas disponibles en la NIIF 16:

- Utilizó una tasa de descuento única para una cartera de contratos de arrendamiento con características razonablemente similares.
- Se basó en la evaluación de si los contratos de arrendamientos son de carácter oneroso inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial.
- Aplicó la excepción para los contratos de arrendamiento con activos de corto plazo y de bajo valor a la fecha de aplicación inicial.
- Excluyó los costos directos iniciales relacionados a la medición de los derechos de uso del activo a la fecha de aplicación inicial.
- Se uso información pasada ya conocida para determinar el plazo de los arrendamientos donde el contrato contenía opciones para ampliar o terminar el arrendamiento.

Basado en lo anterior, al 1 de enero de 2019, el efecto de la adopción de la NIIF 16 ha sido como sigue:

	S/
Activo	
Activo por derecho de uso	<u>455,080</u>
Total activo	455,080
Pasivo	
Pasivos financieros por alquiler	<u>455,080</u>
Total pasivo	<u>455,080</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- Interpretación de la CINIIF 23 "Incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto a la renta"

La Interpretación se refiere a la contabilización del impuesto a las ganancias cuando los tratamientos tributarios involucran incertidumbre que afectan la aplicación de la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias". La interpretación no se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye requisitos relacionados con intereses y multas asociadas con tratamientos fiscales inciertos.

Tras la adopción de la Interpretación, la Gerencia de la Sociedad evaluó si tenía posiciones fiscales inciertas y determinó, que es probable que sus tratamientos fiscales sean aceptados por la Autoridad Tributaria, por lo que la Interpretación no tuvo impacto en los estados financieros de la Sociedad.

2.4 Resumen de principios y prácticas contables significativas

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por la Sociedad en la preparación y presentación de sus estados financieros:

- (a) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes -

La Sociedad presenta los activos y pasivos en el estado separado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo, a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes en todos los casos.

(b) Transacciones en moneda extranjera -
Moneda funcional y de presentación

La Gerencia de la Sociedad ha definido al Sol como su moneda funcional y de presentación.

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el rubro "Diferencia en cambio, neta" en el estado de resultados integrales. Los activos y pasivos no monetarios determinados en moneda extranjera son trasladados a moneda funcional al tipo de cambio prevaleciente a la fecha de transacción.

(c) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior -

La Sociedad se basa en la NIIF 9 para el reconocimiento y medición de sus instrumentos financieros.

Un instrumento financiero es cualquier acuerdo que da origen a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o instrumento patrimonial de otra entidad.

(i) Activos financieros
Reconocimiento inicial y medición -

Los activos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, y al valor razonable con cambios en resultados.

La Sociedad determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos directamente atribuibles.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por una norma o condición del mercado (compra ventas convencionales) se reconocen en la fecha de la compraventa; es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo.

Medición posterior -

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Sociedad solo mantiene sus activos financieros clasificados dentro de la siguiente categoría:

(c.i.1) Activos medidos al costo amortizado -

La Sociedad mantiene en esta categoría los rubros: efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar a terceros y vinculadas y otras cuentas por cobrar. La Sociedad mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las siguientes condiciones:

- Modelo de negocio que la Sociedad tiene para la gestión de los activos financieros cuyo objetivo es mantener los activos financieros, en esta categoría es poder cobrar los flujos de efectivo contractuales y no realizar su venta o negociación; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros al costo amortizado son posteriormente medidos usando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas son reconocidas en resultados cuando el activo es dado de baja, modificado o deteriorado.

Adicionalmente, durante el periodo 2019 y 2018, la Sociedad mantuvo instrumentos financieros en la categoría de:

(c.i.2) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados -

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros mantenidos para negociación y los activos financieros designados a valor razonable con efecto en resultados, cuya designación es desde su reconocimiento inicial y sobre la base de instrumento por instrumento.

Los cambios en el valor razonable de un activo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados son registrados en el estado de resultados integrales.

El ingreso y el costo de la venta de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados son registrados en el estado de resultados integrales en los rubros "Ingreso por la venta de valores propios" y "Costo de enajenación de valores propios", respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Sociedad cambia su modelo de negocio para su gestión.

Baja de activos financieros -

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- La Sociedad ha transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y si (i) La Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (ii) no se han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando la Sociedad haya transferido sus derechos de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de traspaso, pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo es reconocido en la medida de la participación continuada en la Sociedad sobre el activo. En ese caso, la Sociedad también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Sociedad ha retenido.

Deterioro de activos financieros -

Para sus cuentas por cobrar comerciales, la Sociedad aplica un enfoque simplificado al calcular la pérdida de crédito esperada (PCE). Por lo tanto, la Sociedad no monitorea los cambios en el riesgo de crédito, en vez de esto, reconoce una provisión por deterioro en base a la "PCE durante toda la vida" en cada fecha de reporte. La Sociedad ha establecido una matriz de provisión que se basa en la experiencia de pérdida histórica, ajustada por factores esperados específicos a los deudores y al entorno económico.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos.

Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición -

Los pasivos financieros (dentro del alcance de la NIC 39 y NIIF 9) se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Sociedad determina la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Sociedad incluyen las cuentas por pagar comerciales, las remuneraciones y participaciones por pagar y las cuentas por pagar diversas.

Medición posterior -

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Sociedad solo mantiene pasivos financieros clasificados como préstamos y cuentas por pagar. En este sentido, la medición de los pasivos financieros mantenidos por la Sociedad depende de su clasificación como se describe a continuación:

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan intereses se miden posteriormente al costo amortizado, utilizando la TIE. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización, a través de la TIE. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la TIE. La amortización de la TIE se reconoce como gasto financiero en el estado de resultados integrales.

Baja en cuentas -

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Sociedad no presenta ningún activo o pasivo financiero por un monto neto; ni presenta importes brutos sujetos a derechos de compensación.

(d) Efectivo y equivalentes de efectivo -

Para fines del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo corresponden a los fondos fijos, las cuentas corrientes y los depósitos a plazo menores a 90 días desde la fecha de adquisición. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(e) Instalaciones, mobiliario y equipos -

El rubro instalaciones, mobiliario y equipos se presentan al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por desvalorización, si la hubiera, ver (h) siguiente. El costo histórico de adquisición incluye los gastos que son directamente atribuibles. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados; toda renovación y mejora se capitaliza únicamente cuando los desembolsos mejoran la condición del activo y aumentan su periodo de vida útil más allá del tiempo originalmente estimado. El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retenidos son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida generada se incluye en los resultados del ejercicio.

La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta a fin de asignar el costo a su valor residual durante su vida útil estimada, como sigue:

	Años
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos de cómputo	4
Equipos de comunicación	10

Una partida de instalaciones, mobiliario y equipo, y cualquier parte significativa inicialmente reconocidas, es dada de baja cuando es vendida o cuando no se espera beneficios económicos futuros de su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida que surja producto de la baja de estos bienes (calculada como la diferencia entre el importe neto recibido de la disposición del activo y su importe neto en libros) es incluida en el estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

El método de depreciación se revisa al final de cada año para asegurar que es consistente con el patrón de beneficios económicos de las partidas de instalaciones, mobiliario y equipos.

(f) Arrendamientos -

Al inicio de un contrato, la Sociedad evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento; es decir, si el contrato transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Tal como se detalla en la nota 2.3, desde el 1 de enero de 2019 y luego de la adopción de la NIIF 16, la Sociedad como arrendatario aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

Activo por derechos de uso -

La Sociedad reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan para dar efecto a cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de las obligaciones de arrendamiento reconocidas, los costos directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados en la fecha de inicio o antes, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el plazo más corto del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, de la siguiente manera: Instalaciones de 2 a 3 años.

Pasivo por arrendamiento -

A la fecha de inicio del arrendamiento, la Sociedad reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del contrato. Dado que la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento no es fácilmente determinable, la Sociedad utiliza las tasas vigentes que aplicaría a préstamos bancarios, comparables en el mercado local, para el cálculo el valor presente de los pagos de arrendamiento. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia) menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y montos que se esperan pagar bajo garantías de valor residual. Los pagos de arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra razonablemente segura para ser ejercida por la Sociedad y los pagos de penalidades por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento contempla la opción de rescindir. Los pagos de arrendamiento variable que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena el pago.

Notas a los estados financieros (continuación)

Después de la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación o un cambio en el plazo del arrendamiento o un cambio en los pagos del arrendamiento (por ejemplo, cambios en pagos futuros como resultado de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar tales pagos de arrendamiento) o un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

(g) Intangibles -

Los intangibles se registran inicialmente al costo. Un activo se reconoce como intangible si es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles que genere fluyan a la Sociedad y su costo puede ser medido confiablemente. Después del reconocimiento inicial, los intangibles se valorizan al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por desvalorización, si la hubiera, ver (h) siguiente.

Los intangibles de la Sociedad comprenden principalmente adquisiciones de licencias y software utilizados en las operaciones propias de la Sociedad, el intangible generado por la adquisición de cartera de clientes a GPI (ver nota 1(c)) y el derecho de acceso a negociar en la Bolsa de Valores de Lima, incluido dentro del concepto de "Otros derechos".

La amortización es calculada siguiendo el método de línea recta y las vidas útiles estimadas son:

	Años
Licencias y software	5
Cartera de clientes adquirida, nota 1(c)	4
Otros derechos	5

La vida útil y el método de amortización seleccionados son revisados periódicamente por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de las partidas de intangibles.

(h) Desvalorización de activos de larga duración -

La Sociedad evalúa cada fin de año si existe un indicador de que un activo (fijo o intangible) podría estar deteriorado. El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable de la unidad generadora de efectivo menos los costos de venderlo y su valor de uso, y es determinado para un activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo de manera independiente. Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a su valor recuperable. Al determinar el valor de uso, los flujos de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleje las condiciones de mercado y los riesgos específicos del activo. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

En opinión de la Gerencia de la Sociedad, no existen evidencias de deterioro en el valor de los activos fijos e intangibles al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

(i) Impuesto a la renta -

Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

Impuesto a la renta diferido

El registro contable del impuesto a la renta diferido se ha realizado considerando los lineamientos de la NIC 12 - Impuesto a las Ganancias; en este sentido, el impuesto a la renta diferido refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios.

Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuestos que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen.

La medición de los activos y pasivos diferidos reflejan las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Sociedad espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del estado de situación financiera, la Gerencia de la Sociedad evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos, registrándose un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperación o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice una parte o la totalidad del activo diferido reconocido contablemente.

Conforme lo establece la NIC 12, la Sociedad determina su impuesto a la renta sobre la base de la tasa de impuesto a la renta aplicable a sus utilidades no distribuidas, reconociendo cualquier impuesto adicional por la distribución de dividendos en la fecha que se reconoce el pasivo.

(j) Operaciones de intermediación por cuenta de terceros -

Las operaciones de intermediación por cuenta de terceros corresponden a operaciones de compra/venta efectuadas en el mercado bursátil y extrabursátil por cuenta y riesgo (bajo instrucciones específicas) por parte de los comitentes de la Sociedad. En este tipo de operaciones es usual que los comitentes transfieran en dominio fiduciario determinados fondos a la Sociedad con la finalidad de que ésta pueda efectuar las liquidaciones de las operaciones según las instrucciones recibidas.

Notas a los estados financieros (continuación)

Debido a que la Sociedad sólo administra los fondos de los comitentes en carácter fiduciario, ya que no puede disponer para fines propios de dichos recursos y existe el compromiso de devolverlos a los comitentes, estos recursos no son de la Sociedad y son registrados en cuentas de control, ver nota 15.

(k) Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias -

Los ingresos se reconocen bajo el modelo de cinco pasos establecido por la NIIF 15. Dicho modelo requiere que la Sociedad, (i) identifique el contrato con el cliente, (ii) identifique cada una de las obligaciones de desempeño incluidas en el contrato, (iii) determine el monto de la contraprestación en el contrato, (iv) asigne la contraprestación a cada una de las obligaciones de desempeño identificadas y (v) reconozca los ingresos a medida que se cumpla cada obligación de desempeño.

La NIIF 15 requiere que la Gerencia realice juicios y tome en cuenta los hechos y circunstancias relevantes al momento de la aplicación de cada uno de los pasos del modelo. La Norma también especifica los criterios para el registro de los costos incrementales para obtener un contrato y los costos directamente relacionados para completar el mismo.

Los ingresos por comisiones y servicios de intermediación por la compra y venta de valores en el mercado bursátil son reconocidos cuando se confirman los montos negociados de las operaciones de intermediación bursátil y se registran en el rubro "Ingresos por comisiones y servicios en el mercado de valores" del estado de resultados integrales.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente.

Asimismo, la Sociedad percibe ingresos por comisiones de colocación de cuotas de fondos mutuos y operaciones de compra venta de moneda extranjera, los cuales se registran en el rubro "Otros ingresos operacionales" del estado de resultados integrales.

(l) Reconocimiento de costos y gastos -

Los costos y gastos son registrados en el período en que se devengan en el estado de resultados integrales.

(m) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para su liquidación y pueda hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los flujos que se espera incurrir para cancelarla.

Notas a los estados financieros (continuación)

(n) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se divulgan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se realice un desembolso sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se divulga cuando su grado de contingencia es probable.

(o) Reclasificaciones -

Cuando ha sido necesario, los importes del año anterior han sido reclasificados para hacerlos comparables con la presentación del año corriente. La Gerencia considera que las reclasificaciones efectuadas en los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, no son significativas tomando en consideración los estados financieros en su conjunto a dicha fecha.

(p) Eventos posteriores -

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Sociedad a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

(q) Medición del valor razonable -

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La Sociedad utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Sociedad. Asimismo, el valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Notas a los estados financieros (continuación)

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición del valor razonable es directa e indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

En caso aplique, para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Sociedad determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Sociedad.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Sociedad ha determinado las clases de activo y pasivo sobre la base de la naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

2.5 Normas emitidas pero no vigentes

Las Normas emitidas pero aún no vigentes hasta la fecha de los estados financieros se detallan a continuación. Este listado de normas e interpretaciones emitidas incluyen aquellas que la Sociedad prevé aplicar en el futuro. La Sociedad tiene la intención de adoptar dichas normas cuando estén vigentes y no de manera anticipada.

A continuación, presentamos un resumen de las mejoras y/o modificaciones a las NIIF que todavía no son efectivas, pero serían aplicables a la Sociedad:

- Modificaciones a las NIC 1 y NIC 8, en lo relacionado a la definición de materialidad o importancia relativa, efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 enero 2020.
- Modificaciones a las NIIF 3 - "Combinaciones de negocios" efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 enero 2020.
- Modificaciones al Marco Conceptual de las NIIF, efectivas para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 enero 2020.
- Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 "Tasa de interés referencial", efectivas para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 enero 2020.

En opinión de la Gerencia, estas normas no tendrán impacto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad.

Notas a los estados financieros (continuación)

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/	2018 S/
Fondos fijos	1,200	42
Cuentas corrientes (b)	2,856,106	3,006,016
Depósitos a plazo (c)	<u>5,005,300</u>	<u>4,373,000</u>
Total	<u>7,862,606</u>	<u>7,379,058</u>

(b) La Sociedad mantiene sus cuentas corrientes en bancos locales y del exterior, las cuales están denominadas en soles y en dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y no remuneran intereses.

(c) Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad mantiene un depósito a plazo en Scotiabank Peru S.A.A. y uno en el Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank, los cuales se encuentran denominados en soles y dólares estadounidenses, respectivamente, remuneran intereses a una tasa efectiva anual de 2.42 y 1.50 por ciento, respectivamente, y tuvieron vencimiento de hasta 7 días. Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad mantuvo dos depósitos a plazo en el Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank, los cuales se encontraban denominados en soles y en dólares estadounidenses, remuneraron intereses a una tasa efectiva anual de 4.10 por ciento y 2.58, respectivamente, y tuvieron vencimiento de 14 días.

4. Cuentas por cobrar, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/	2018 S/
Comerciales (b)	59,841	2,068,784
A vinculadas, nota 18(b)	119,978	40,664
Otras cuentas por cobrar -		
GPI (c)	831,467	744,317
Fondos en garantía (d)	478,090	520,765
Préstamos al personal	4,453	25,891
Otras	<u>37,238</u>	<u>342,473</u>
	1,531,067	3,742,894
Menos -		
Estimación por deterioro (c) y (e)	<u>(831,467)</u>	<u>(744,317)</u>
	<u>699,600</u>	<u>2,998,577</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019 S/	2018 S/
Clasificación por vencimiento		
Porción corriente	210,928	2,477,812
Porción no corriente	<u>488,672</u>	<u>520,765</u>
	<u>699,600</u>	<u>2,998,577</u>

- (b) Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas en soles y dólares estadounidenses, no generan intereses y son de vencimiento corriente. Al 31 de diciembre de 2019, corresponden principalmente a comisiones por operaciones de administración de cartera (al 31 de diciembre de 2018, corresponden principalmente a operaciones de venta de valores propios efectuadas en los últimos días de del año, las cuales fueron cobradas en los primeros días del 2019).
- (c) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Sociedad mantiene cuentas por cobrar a GPI por S/831,467 y S/744,317, respectivamente, correspondiente al reembolso de servicios legales asumidos por la Sociedad en la transferencia de cartera de clientes efectuadas en el año 2015, ver nota 1(c). A las fechas antes indicadas, la Gerencia de la Sociedad constituyó una provisión de cobranza dudosa sobre la totalidad de estas cuentas, ver párrafo (e) siguiente.
- (d) Corresponde principalmente a depósitos denominados en soles, mantenidos en administración a cargo de la Cavali S.A. I.C.L.V. con la finalidad de respaldar los compromisos que asume la Sociedad ante sus clientes, dichos saldos no generan intereses.
- (e) A continuación se presenta el movimiento de la estimación por deterioro para las cuentas por cobrar:

	2019 S/	2018 S/
Saldo inicial	744,317	710,587
Adiciones, nota 16	<u>87,150</u>	<u>33,730</u>
Saldo final	<u>831,467</u>	<u>744,317</u>

En opinión de la Gerencia, la provisión cubre adecuadamente el riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

Notas a los estados financieros (continuación)

5. Otros activos no financieros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/	2018 S/
Crédito fiscal por Impuesto General a las Ventas - IGV	372,697	639,952
Pagos a cuenta del Impuesto a la Renta de tercera categoría	1,107,080	517,330
Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN	47,431	47,516
	<u>1,527,208</u>	<u>1,204,798</u>
	2019 S/	2018 S/
Clasificación por vencimiento -		
Porción corriente	281,199	316,547
Porción no corriente	1,246,009	888,251
	<u>1,527,208</u>	<u>1,204,798</u>

(b) En opinión de la Gerencia de la Sociedad, estos saldos serán compensados y/o aplicados contra futuros impuestos por pagar generados producto de sus operaciones en el corto y largo plazo.

Notas a los estados financieros (continuación)

6. Instalaciones, mobiliario y equipo, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del costo y la depreciación acumulada:

	Instalaciones S/	Muebles y enseres S/	Equipos de cómputo S/	Equipos de comunicación S/	Total S/
Costo -					
Saldo al 01 de enero de 2018	-	66,862	93,521	7,666	168,049
Adiciones	72,761	9,285	12,725	17,053	111,824
Saldo al 31 de diciembre de 2018	72,761	76,147	106,246	24,719	279,873
Adiciones	-	5,026	1,247	-	6,273
Saldo al 31 de diciembre de 2019	72,761	81,173	107,493	24,719	286,146
Depreciación acumulada -					
Saldo al 01 de enero de 2018	-	13,197	45,249	1,510	59,956
Adiciones, nota 16	606	6,686	24,382	1,792	33,466
Saldo al 31 de diciembre de 2018	606	19,883	69,631	3,302	93,422
Adiciones, nota 16	7,276	7,991	26,561	2,472	44,300
Saldo al 31 de diciembre de 2019	7,882	27,874	96,192	5,774	137,722
Saldo neto -					
Saldo al 31 de diciembre de 2018	72,155	56,264	36,615	21,417	186,451
Saldo al 31 de diciembre de 2019	64,879	53,299	11,301	18,945	148,424

- (b) La Sociedad mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia. En este sentido, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Sociedad ha contratado una póliza de seguros corporativos por daños materiales y pérdida de beneficios hasta por un valor de aproximadamente US\$55,465, equivalentes a S/183,645 y S/187,083, respectivamente, lo que cubre la integridad del saldo de los activos netos de la Sociedad.
- (c) La Gerencia de la Sociedad revisa periódicamente el valor residual y la vida útil de sus activos así como el método de depreciación utilizado, con la finalidad de asegurar que sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida útil. En opinión de la Gerencia de la Sociedad, no existe evidencia de deterioro del valor contable de los activos fijos mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.
- (d) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, ningún activo de la Sociedad fue otorgado en garantía de préstamos.
- (e) Al 31 de diciembre de 2019, las adiciones corresponden principalmente a mobiliario de oficina que ascienden a S/5,026 (al 31 de diciembre de 2018, las adiciones correspondieron principalmente a mejoras en locales alquilados por un importe de S/72,761).

Notas a los estados financieros (continuación)

7. Arrendamientos

- (a) La Sociedad tiene contratos de arrendamiento de oficinas y estacionamientos utilizados en el desarrollo de sus operaciones, los cuales tienen plazos de 3 y 2 años, respectivamente. Las obligaciones de la Sociedad, en virtud de estos arrendamientos, están garantizadas por el título del arrendador sobre los activos arrendados. La Sociedad también tiene restricciones para asignar y subarrendar los activos arrendados.

A continuación se presenta la composición y movimiento de los activos por derecho de uso reconocidos por la Sociedad:

	Oficinas S/	Estacionamientos S/	Total S/
Al 1 de enero de 2019, nota 2.3	396,540	58,540	455,080
Depreciación, nota 16	<u>(130,370)</u>	<u>(33,031)</u>	<u>(163,401)</u>
Al 31 de diciembre de 2019	<u>266,170</u>	<u>25,509</u>	<u>291,679</u>

- (b) A continuación se detalla el movimiento del periodo de los pasivos financieros por alquiler:

	2019 S/
Al 1 de enero, nota 2.3	455,080
Intereses	16,184
Pagos	<u>(178,807)</u>
Al 31 de diciembre	<u>292,457</u>
Clasificación -	
Corriente	153,435
No corriente	<u>139,022</u>
	<u>292,457</u>

- (c) El análisis de vencimientos de los pasivos por arrendamiento se revela en la nota 20.

- (d) A continuación, se presentan los importes reconocidos en el estado de resultados:

	2019 S/
Gasto de depreciación de activos por derecho de uso, nota 16	163,401
Gasto por intereses sobre pasivos por arrendamiento	<u>16,184</u>
Total reconocido en resultados	<u>179,585</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

8. Intangibles, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del costo y la amortización acumulada:

	Software e implementación de licencias S/	Cartera de clientes adquirida (nota 1(c)) S/	Otros derechos (b) S/	Software en curso S/	Total S/
Costo -					
Saldo al 01 de enero de 2018	1,275,364	3,553,474	100,000	-	4,928,838
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1,275,364	3,553,474	100,000	-	4,928,838
Adiciones	1,900	-	-	79,101	81,001
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1,277,264	3,553,474	100,000	79,101	5,009,839
Amortización acumulada -					
Saldo al 01 de enero de 2018	297,582	1,575,825	40,000	-	1,913,407
Adiciones, nota 16	310,515	888,368	20,000	-	1,218,883
Saldo al 31 de diciembre de 2018	608,097	2,464,193	60,000	-	3,132,290
Adiciones, nota 16	251,820	888,368	20,000	-	1,160,188
Saldo al 31 de diciembre de 2019	859,917	3,352,561	80,000	-	4,292,478
Saldo neto -					
Saldo al 31 de diciembre de 2018	667,267	1,089,281	40,000	-	1,796,548
Saldo al 31 de diciembre de 2019	417,347	200,913	20,000	79,101	717,361

(b) Corresponde al monto desembolsado por derecho de acceso a negociar en la Bolsa de Valores de Lima.

(c) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, de acuerdo con los resultados de las proyecciones financieras estimadas por la Gerencia de la Sociedad, los valores recuperables de la cartera de clientes de vida limitada son mayores a sus valores en libros, por lo que no es necesario constituir ninguna provisión por deterioro para esos activos a la fecha del estado de situación financiera.

Las proyecciones financieras se han estimado sobre la base de hipótesis, pronósticos y/o presupuestos tomando en consideración la legislación vigente a la fecha; dichas estimaciones no incluyen los efectos, si los hubiere, de la aplicación de cualquier nueva normativa.

Notas a los estados financieros (continuación)

9. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre de 2019, corresponden principalmente a los importes pagados por los clientes de la Sociedad dentro de las operaciones de intermediación, por concepto de comisiones a favor de la BVL, CAVALI S.A. I.C.L.V. y SMV, las cuales deben ser transferidas a dichas entidades (al 31 de diciembre de 2018, corresponde principalmente a operaciones de compra de valores propios, efectuadas en los últimos días del año, cuyo vencimiento fue en los primeros días del 2019). A la fecha del presente informe, los saldos antes detallados han sido cancelados en su totalidad.

10. Cuentas por pagar diversas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/	2018 S/
Tributos y contribuciones por pagar	120,742	111,640
Provisiones diversas (b)	94,726	31,332
	<u>215,468</u>	<u>142,972</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde principalmente a la provisión por el servicio de Bloomberg y mantenimiento de la cuenta matriz en Cavali S.A. I.C.L.V.

11. Remuneraciones y participaciones por pagar

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/	2018 S/
Bonificaciones por pagar	555,801	630,045
Vacaciones por pagar	293,066	252,047
Compensación por tiempo de servicios por pagar	51,927	47,323
	<u>900,794</u>	<u>929,415</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

12. Activo por impuesto a la renta diferido

- (a) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el impuesto a la renta diferido ha sido calculado sobre las diferencias temporales entre la base contable y tributaria de los activos. A continuación, se presenta la composición del activo diferido por impuesto a la renta según las partidas que lo originaron:

	01 de enero de 2018 S/	Ingreso (gasto) S/	31 de diciembre de 2018 S/	Ingreso (gasto) S/	31 de diciembre de 2019 S/
Activo diferido					
Pérdida tributaria (b) y nota 14(g)	736,746	-	736,746	(134,240)	602,506
Estimación por deterioro	209,623	9,950	219,573	25,710	245,283
Bonificaciones al personal	-	-	-	134,240	134,240
Amortización de intangibles	138,237	197,084	335,321	(211,203)	124,118
Vacaciones no gozadas	70,118	3,252	73,370	13,084	86,454
Total activo diferido	<u>1,154,724</u>	<u>210,286</u>	<u>1,365,010</u>	<u>(172,409)</u>	<u>1,192,601</u>
Pasivo diferido					
Otros	-	-	-	(2,350)	(2,350)
Activo diferido neto	<u>1,154,724</u>	<u>210,286</u>	<u>1,365,010</u>	<u>(174,759)</u>	<u>1,190,251</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Sociedad no ha registrado gasto por impuesto a la renta corriente.

- (c) La reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria es como sigue:

	2019		2018	
	S/	%	S/	%
Pérdida antes del impuesto a la renta	<u>(4,332,935)</u>	<u>100.00</u>	<u>(4,242,958)</u>	<u>100.00</u>
Beneficio teórico	1,278,216	(29.50)	1,251,673	(29.50)
Efecto de gastos no deducibles				
Pérdida tributaria no recuperable del periodo	(920,901)	21.26	(922,282)	21.74
Ingresos/gastos permanentes no deducibles	(253,567)	5.85	(276,095)	6.50
Otros	(278,507)	6.43	156,990	(3.70)
(Gasto)/beneficio por impuesto a la renta	<u>(174,759)</u>	<u>4.04</u>	<u>210,286</u>	<u>(4.96)</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

13. Patrimonio

(a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, está representado por 29,550,600 y 25,850,600 acciones comunes, inscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de S/1 por acción.

En Junta General de Accionistas de fecha 15 de febrero de 2019, se acordó efectuar el aumento del capital social a través del aporte dinerario de S/3,700,000 por parte de la Holding.

En Junta General de Accionistas de fecha 19 de abril de 2018, se acordó efectuar el aumento del capital social a través del aporte dinerario de S/3,830,000 por parte de la Holding.

(b) Patrimonio mínimo -

De acuerdo con el Artículo N°189 de la Ley de Mercado de Valores, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 el capital mínimo requerido para las sociedades agentes de bolsa asciende a S/1,999,663 y S/1,937,192, respectivamente; asimismo, el patrimonio neto de las sociedades agentes de bolsa no puede ser inferior al capital mínimo. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el capital y patrimonio neto de la Sociedad es superior a los límites antes indicados.

De acuerdo con lo requerido por el Reglamento de Agentes de Intermediación, la Sociedad está obligada a cumplir con los siguientes indicadores financieros:

- (i) patrimonio neto contable y patrimonio líquido,
- (ii) indicador de riesgo patrimonial, debe ser inferior o igual a 1
- (ii) indicador de endeudamiento, debe ser inferior o igual a 10
- (iii) indicador de liquidez del agente, debe ser superior o igual a 1
- (iii) indicador de liquidez del agente por intermediación, debe ser inferior o igual a 1
- (iv) indicador de exposición a operaciones, debe ser inferior o igual a 10

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Sociedad ha cumplido con dichos indicadores.

(c) Pérdida por acción -

La pérdida básica por acción es calculada dividiendo la pérdida neta correspondiente a los accionistas comunes entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Sociedad no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la pérdida básica y diluida por acción son las mismas.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el promedio ponderado de acciones en circulación y la pérdida por acción básica y diluida fueron determinados de la siguiente manera:

	Acciones en circulación (en unidades)	Acciones base para el cálculo (en unidades)	Días de vigencia en el año	Promedio ponderado de acciones comunes (en soles)
Ejercicio 2018				
Saldo al 1 de enero	22,020,600	22,020,600	365	22,020,600
Aportes de capital	3,830,000	3,830,000	256	2,686,247
Saldo al 31 de diciembre de 2018	25,850,600	25,850,600		24,706,847
Pérdida por acción básica y diluida				S/(0.163)
Ejercicio 2019				
Saldo al 1 de enero	25,850,600	25,850,600	365	25,850,600
Aportes de capital	3,700,000	3,700,000	319	3,233,699
Saldo al 31 de diciembre de 2019	29,550,600	29,550,600		29,084,299
Pérdida por acción básica y diluida				S/(0.155)

14. Situación tributaria

- (a) La Sociedad está sujeta al régimen tributario peruano. La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 es de 29.5 por ciento, sobre la utilidad gravable después de calcular la participación a los trabajadores, la cual, de acuerdo con lo establecido por las normas vigentes, se calcula, en el caso de la Sociedad, aplicando una tasa de 5 por ciento sobre la renta neta imponible.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención al Decreto Legislativo N°1261, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas es de 5 por ciento.

- (b) De acuerdo con lo indicado en la Ley N°29645, CAVALI S.A. I.C.L.V. actúa como agente de retención en la liquidación de las operaciones de compra y/o venta de valores que la Sociedad realice por cuenta de sus clientes. Dicha retención no aplicará cuando se pague a personas jurídicas domiciliadas en el Perú, Sociedades Administradoras de Fondos Mutuos de Inversión en Valores y de Fondos de Inversión, Sociedades Tituladoras de Patrimonios Fideicometidos, Fiduciarios de Fideicomisos Bancarios y AFP's.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) A partir del ejercicio 2011, con la modificación introducida por la Ley No. 29645 a la Ley del Impuesto a la Renta, se incluye también como uno de los supuestos exonerados del Impuesto a la Renta a los intereses y demás ganancias provenientes de créditos externos concedidos al Sector Público Nacional.

Asimismo, se consideran rentas de fuente peruana a las obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país. Para tales efectos, se debe considerar que se produce una enajenación indirecta cuando se enajenan acciones o participaciones representativas del capital de una persona jurídica no domiciliada en el país que, a su vez, es propietaria - en forma directa o por intermedio de otra u otras personas jurídicas - de acciones o participaciones representativas del capital de una o más personas jurídicas domiciliadas en el país, siempre que se produzcan ciertas condiciones que establece la ley. También define los supuestos en los cuales el emisor es responsable solidario.

Actualmente la Ley del Impuesto a la Renta señala que se configura un supuesto de transferencia indirecta de acciones, cuando en cualquiera de los 12 meses anteriores a la enajenación, el valor de mercado de las acciones o participaciones de la persona jurídica domiciliada equivalga al 50 por ciento o más del valor de mercado de las acciones o participaciones de la persona jurídica no domiciliada. Adicionalmente, como condición concurrente, se establece que en un período cualquiera de 12 meses se enajene acciones o participaciones que representen el 10 por ciento o más del capital de una persona jurídica no domiciliada.

- (d) Para propósito de la determinación del impuesto a la renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación.

Sobre la base del análisis de las operaciones de la Sociedad, la Gerencia y sus asesores legales internos y externos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

- (e) Las principales normas tributarias emitidas durante el 2018 son las siguientes:
- (i) Se modificó, a partir del 1 de enero de 2019, el tratamiento aplicable a las regalías y retribuciones por servicios prestados por no domiciliados, eliminando la obligación de abonar el monto equivalente a la retención con motivo del registro contable del costo o gasto, debiendo ahora retenerse el impuesto a la renta con motivo del pago o acreditación de la retribución. Para que dicho costo o gasto sea deducible para la empresa local, deberá haberse pagado o acreditado la retribución hasta la fecha de presentación de la declaración jurada anual del impuesto a la renta (Decreto Legislativo N°1369).

Notas a los estados financieros (continuación)

- (ii) Se establecieron las normas que regulan la obligación de las personas jurídicas y/o entes jurídicos de informar la identificación de sus beneficiarios finales (Decreto Legislativo N°1372). Estas normas son aplicables a las personas jurídicas domiciliadas en el país, de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Impuesto a la Renta, y a los entes jurídicos constituidos en el país. La obligación alcanza a las personas jurídicas no domiciliadas y a los entes jurídicos constituidos en el extranjero en tanto: a) cuenten con una sucursal, agencia u otro establecimiento permanente en el país; b) la persona natural o jurídica que gestione el patrimonio autónomo o los fondos de inversión del exterior, o la persona natural o jurídica que tiene calidad de protector o administrador, esté domiciliado en el país y c) cualquiera de las partes de un consorcio esté domiciliada en el país.

Esta obligación debe cumplirse mediante la presentación a la Autoridad Tributaria de una Declaración Jurada informativa a través del Formulario Virtual No.3800, el cual tuvo como plazo máximo, en el caso de Principales Contribuyentes, la fecha de vencimiento de las obligaciones tributarias de noviembre 2019, según lo establecido por la SUNAT mediante Resolución de Superintendencia No. 185-2019-SUNAT. La Sociedad cumplió con dicha obligación dentro de los plazos antes indicados.

- (iii) Se modificó el Código Tributario en la aplicación de la norma antielusiva general (Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario (Decreto Legislativo N°1422). Como parte de esta modificación se prevé un nuevo supuesto de responsabilidad solidaria, cuando el deudor tributario sea sujeto de la aplicación de las medidas dispuestas por la Norma XVI en caso se detecten supuestos de elusión de normas tributarias; en tal caso, la responsabilidad solidaria se atribuirá a los representantes legales siempre que hubieren colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos o situaciones o relaciones económicas previstas como elusivas en la Norma XVI. Tratándose de sociedades que tengan Directorio, corresponde a este órgano societario definir la estrategia tributaria de la entidad debiendo decidir sobre la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal, siendo esta facultad indelegable. Los actos, situaciones y relaciones económicas realizados en el marco de planificaciones fiscales e implementados a la fecha de entrada en vigencia del Decreto Legislativo N°1422 (14 de septiembre del 2018) y que sigan teniendo efectos, deben ser evaluados por el Directorio de la persona jurídica para efecto de su ratificación o modificación hasta el 29 de marzo de 2019, sin perjuicio de que la gerencia u otros administradores de la sociedad hubieran aprobado en su momento los referidos actos, situaciones y relaciones económicas.

Asimismo, se ha establecido que la aplicación de la Norma XVI, en lo que se refiere a la recaracterización de los supuestos de elusión tributaria, se producirá en los procedimientos de fiscalización definitiva en los que se revisen actos, hechos o situaciones producidos desde el 19 de julio de 2012.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (iv) Se incluyeron modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, para perfeccionar el tratamiento fiscal aplicable a (Decreto Legislativo N°1424):
- Las rentas obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país. Entre los cambios más relevantes, se encuentra la inclusión de un nuevo supuesto de enajenación indirecta, que se configura cuando el importe total de las acciones de la persona jurídica domiciliada cuya enajenación indirecta se realice sea igual o mayor a 40,000 UIT, ver literal (c) anterior.
 - El régimen de créditos contra el Impuesto a la Renta por impuestos pagados en el exterior, incorporándose el crédito indirecto (impuesto corporativo pagado por subsidiarias del exterior) como crédito aplicable contra el Impuesto a la Renta de personas jurídicas domiciliadas, a fin de evitar la doble imposición económica.
 - La deducción de gastos por intereses para la determinación del Impuesto a la Renta empresarial. En los años 2019 y 2020, el límite de endeudamiento fijado en tres veces el patrimonio neto al 31 de diciembre del año anterior será aplicable, tanto a préstamos con partes vinculadas, como a préstamos con terceros contraídos a partir del 14 de setiembre de 2018. A partir del 2021 el límite para la deducción de gastos financieros será equivalente al 30 por ciento del EBITDA de la entidad.
 - Se han establecido normas para el devengo de ingresos y gastos para fines tributarios a partir del 1 de enero de 2019 (Decreto Legislativo No.1425). Hasta el año 2018 no se contaba con una definición normativa de este concepto, por lo que en muchos casos se recurría a las normas contables para su interpretación. En términos generales, con el nuevo criterio, para fines de la determinación del Impuesto a la Renta ahora se considerará si se han producido los hechos sustanciales para la generación del ingreso o gasto acordados por las partes, que no estén sujetos a una condición suspensiva, en cuyo caso el reconocimiento se dará cuando ésta se cumpla; no se tendrá en cuenta la oportunidad de cobro o pago establecida; y, si la determinación de la contraprestación depende de un hecho o evento futuro, se diferirá el total o la parte del ingreso o gasto que corresponda hasta que ese hecho o evento ocurra.
- (f) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Sociedad en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos.

Las declaraciones juradas del impuesto a la renta y del impuesto general a las ventas del año 2015 a 2019 están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Notas a los estados financieros (continuación)

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Sociedad, por lo que cualquier mayor impuesto, intereses moratorios y sanciones que pudieran resultar de eventuales revisiones fiscales serían aplicados a los resultados del ejercicio en que éstos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales internos y externos, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre del 2019 y al 31 de diciembre del 2018.

- (g) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la pérdida tributaria determinada por la Sociedad ascendió a S/13,620,990 y S/10,916,548, respectivamente. El monto de la pérdida tributaria está sujeto al resultado de las revisiones indicadas en el párrafo (f) anterior.

15. Cuentas de orden por intermediación

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/	2018 S/
Cuentas de control y responsabilidad por intermediación de terceros		
Cuentas deudoras (fondos) -		
Fondos de clientes en cuentas de intermediación (b)	11,149,993	9,064,295
Operaciones de venta con liquidación a plazo (c)	4,763,739	4,814,880
Operaciones de compra con liquidación a plazo (c)	3,705,048	4,814,880
Cuentas por cobrar por liquidación de operaciones (d)	94,303	923,546
Cuentas deudoras (valores) -		
Responsabilidad de valores o instrumentos financieros de clientes (e)	<u>1,121,867,203</u>	<u>1,083,493,130</u>
	<u>1,141,580,286</u>	<u>1,103,110,731</u>
Cuentas acreedoras (fondos) -		
Otras cuentas por pagar clientes o terceros (b)	11,149,993	9,064,295
Cuentas por cobrar por liquidación de operaciones (d)	94,303	923,546
Control de operaciones de compra con liquidación a plazo (c)	4,763,739	4,814,880
Control de operaciones de venta con liquidación a plazo (c)	3,705,048	4,814,880
Cuentas acreedoras (valores) -		
Responsabilidad de valores o instrumentos financieros de clientes (e)	<u>1,121,867,203</u>	<u>1,083,493,130</u>
	<u>1,141,580,286</u>	<u>1,103,110,731</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019 S/	2018 S/
Cuentas de control y responsabilidad por cuenta propia		
Control de responsabilidad por garantías y avales		
otorgados (f)	799,853	774,877
Otros	<u>2,353,380</u>	<u>2,152,159</u>
	<u>3,153,233</u>	<u>2,927,036</u>

- (b) Centraliza los ingresos y egresos de efectivo, por cuenta de clientes, que se originan de la función de intermediación que desarrolla la Sociedad en el mercado de valores, y que de conformidad con la normativa la Sociedad administra o canaliza de manera fiduciaria.

En esta cuenta se registran los cobros o pagos por operaciones de intermediación efectuadas en dicho mercado, la recepción o entrega de beneficios o de cualquier otro concepto relacionado a la intermediación por cuenta de clientes.

- (c) Agrupa el importe de las operaciones de compra y venta con liquidación a plazo que se encuentran pendientes de liquidar, efectuadas por la Sociedad por cuentas de sus clientes.

Las operaciones con liquidación a plazo son aquellas cuya liquidación debe efectuarse en un plazo mayor al plazo establecido para las operaciones al contado o los 3 días de ejecutadas, debiéndose considerar la modalidad de la operación de qué se trate.

- (d) Agrupa los compromisos y acreencias de terceros, que se derivan de las operaciones de clientes intermediadas por la Sociedad, en función del tipo de liquidación establecido para el tipo de operación de que se trate, según la normativa y procedimientos aplicables. Es una cuenta de naturaleza transitoria en la que se registran y controlan los saldos por liquidar a las contrapartes de las operaciones intermediadas por la Sociedad.

- (e) Corresponde, principalmente, al valor estimado de mercado de los instrumentos financieros o valores de propiedad de clientes que se encuentran en custodia, depositados o bajo responsabilidad de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el importe antes indicado, incluye el saldo de instrumentos que fueron valorizados a su valor nominal por el importe de S/452,160,375 y S/287,428,214, respectivamente, debido a que los mismos no contaron con cotizaciones disponibles para estimar su valor de mercado de manera confiable.

- (f) Agrupa el importe de las responsabilidades contingentes que tiene la Sociedad frente a terceros por garantías y avales otorgados a la Sociedad, debido a obligaciones o compromisos.

Las cartas fianzas vigentes al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 fueron emitidas por Scotiabank Perú S.A.A., a solicitud de la Sociedad y a favor de la SMV, como respaldo de los compromisos que asume la Sociedad antes sus clientes. Las mismas que tuvieron vencimiento en enero de 2019 y 2018, respectivamente y fueron renovadas a su vencimiento.

Notas a los estados financieros (continuación)

16. Costos de ventas y servicios, gastos administración y ventas

A continuación se presenta la composición de estos rubros:

	2019			
	Costo de ventas y servicios S/	Gastos de administración S/	Gastos de ventas S/	Total S/
Cargas de personal, nota 17	1,689,622	2,580,441	821,318	5,091,381
Amortización, nota 8(a)	888,368	271,820	-	1,160,188
Servicios prestados por terceros	-	977,805	210,185	1,187,990
Cargas diversas de gestión	99,470	247,469	-	346,939
Tributos y contribuciones	-	106,771	-	106,771
Provisión de deterioro de cuentas por cobrar, nota 4(e)	-	87,150	-	87,150
Depreciación instalaciones, mobiliario y equipo, nota 6(a)	-	44,300	-	44,300
Depreciación por activos de derecho de uso, nota 7(a) y (d)	-	163,401	-	163,401
	<u>2,677,460</u>	<u>4,479,157</u>	<u>1,031,503</u>	<u>8,188,120</u>
	2018			
	Costo de ventas y servicios S/	Gastos de administración S/	Gastos de ventas S/	Total S/
Cargas de personal, nota 17	1,870,825	2,741,522	335,155	4,947,502
Amortización, nota 8(a)	888,368	330,515	-	1,218,883
Servicios prestados por terceros	-	895,401	135,437	1,030,838
Cargas diversas de gestión	103,167	163,456	-	266,623
Tributos y contribuciones	-	124,908	-	124,908
Provisión de deterioro de cuentas por cobrar, nota 4(e)	-	33,730	-	33,730
Depreciación, nota 6(a)	-	33,466	-	33,466
	<u>2,862,360</u>	<u>4,322,998</u>	<u>470,592</u>	<u>7,655,950</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

17. Gastos de personal

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2019 S/	2018 S/
Remuneraciones	2,672,004	2,431,442
Bonificaciones y comisiones	806,436	923,773
Gratificaciones	567,607	507,931
Seguridad y previsión social	415,478	411,376
Compensación por tiempo de servicios	306,739	300,528
Vacaciones	286,101	254,560
Otros	37,016	117,892
Total	5,091,381	4,947,502
Promedio de trabajadores	28	26

18. Transacciones con empresas vinculadas

(a) Durante el 2019 y de 2018, las principales operaciones que la Sociedad ha realizado con empresas vinculadas a su grupo económico son las siguientes:

	2019 S/	2018 S/
Ingresos por comisiones y servicios en el mercado de valores		
AFP Integra S.A.	11,581	-
Fondos Sura SAF S.A.C.	4,831	-
Otros ingresos operacionales		
Fondos Sura SAF S.A.C.	985,099	629,711
Gastos de administración		
Sura Asset Management Perú S.A.	137,638	94,692
Sura Asset Management Colombia S.A.	3,129	3,622

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Producto de estas y otras operaciones, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Sociedad mantiene los siguientes saldos en el estado de situación financiera:

	2019 S/	2018 S/
Cuentas por cobrar a vinculadas		
Fondos Sura SAF S.A.C., nota 4(a) y (c)	119,978	40,664
Cuentas por pagar a vinculadas		
Fondos Sura SAF S.A.C.	-	369

- (c) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde principalmente a comisión por cobrar por concepto de los clientes de la Sociedad, que desearon invertir en los diversos fondos mutuos y fueron referidos a su vinculada Fondos Sura SAF S.A.C.
- (d) La remuneración del personal clave de la Sociedad, que incluye a la Gerencia, considera todos los pagos que reciben; el total de estos conceptos asciende aproximadamente a S/1,315,452 y S/1,266,476 por los años 2019 y de 2018, respectivamente, y se incluye en el rubro "Gastos administrativos" del estado de resultados.

19. Restricciones y garantías

La Ley del Mercado de Valores vigente, disposiciones de la SMV y directivas de la BVL, establecen los siguientes requerimientos para las sociedades agentes de bolsa:

- (a) Mantener el capital mínimo establecido.
- (b) Constituir garantías a favor de SMV en respaldo de los compromisos que asume con sus comitentes por las operaciones y actividades realizadas.
- (c) Cumplir con las siguientes restricciones:
- (i) Destinar fondos o valores que reciban de sus comitentes a propósitos distintos a los que fueron confiados.
 - (ii) Asegurar rendimientos sobre carteras de inversión diferente de valores de renta fija.
 - (iii) Asumir pérdidas de los comitentes.
 - (iv) Formular propuestas de compra o venta de valores sin respaldo de orden expresa.
 - (v) Tomar órdenes de compra o venta de valores de persona distinta a su titular.
 - (vi) Ejecutar o registrar operaciones sin verificar la existencia de los recursos y de los valores que se contraen, o dar curso a órdenes correspondientes a operaciones de dicha naturaleza.
 - (vii) Divulgar directa o indirectamente información falsa, tendenciosa o imprecisa sobre operaciones de intermediación.
 - (viii) Llamar a engaño sobre la liquidez de un valor.
 - (ix) Gravar los valores que mantengan en custodia por cuenta de sus clientes sin contar con sus consentimientos.
 - (x) Intervenir en operaciones no autorizadas.

Notas a los estados financieros (continuación)

Sus operaciones están sujetas a los siguientes límites:

- (i) En las operaciones de compra con liquidaciones a plazo no pueden exceder de 5 veces su patrimonio.
- (ii) No puede adquirirse más del 5 por ciento de las acciones de capital social de una empresa emisora que cotice en la Bolsa, este límite no rige exclusivamente para BVL y CAVALI.
- (iii) Las operaciones por cuenta propia no pueden superar el 20 por ciento del total de operaciones intermediadas en el mes anterior.
- (iv) El 50 por ciento de las operaciones por cuenta propia deben ser referidas a valores inscritos en Bolsa.

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Sociedad ha cumplido con los requerimientos establecidos para las Sociedades Agentes de Bolsa que le son aplicables.

20. **Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros**

Por la naturaleza de sus actividades, la Sociedad está expuesta a riesgos de crédito, liquidez y tipo de cambio, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de gestión de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Sociedad y cada persona dentro de la Sociedad es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Sociedad.

Estructura de gestión de riesgos -

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio y la Gerencia de la Sociedad, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

- (i) **Directorio -**
El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de crédito.
- (ii) **Administración y finanzas -**
El área de Administración y Finanzas es responsable de administrar diariamente el flujo de fondos de la Sociedad, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos tanto por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad; asimismo, es responsable de asegurar la exactitud y veracidad de los datos contables.

Notas a los estados financieros (continuación)

(iii) Funcionario de control interno -

El funcionario de control interno de la Sociedad es responsable de supervisar el funcionamiento y fiabilidad de los sistemas de control interno y la información administrativa y contable. También, es responsable de supervisar los hechos significativos presentados por la Sociedad, discutiendo los resultados de sus evaluaciones con la Gerencia y reportando sus hallazgos al Directorio.

La Gerencia de la Sociedad es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y, sobre la base de su conocimiento y experiencia, controla los riesgos antes indicados siguiendo las políticas aprobadas por el Directorio. Los aspectos más importantes para la gestión de estos riesgos son:

Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito o el riesgo de incumplimiento de las contrapartes con las que la Sociedad haya efectuado operaciones se controla mediante la implementación de aprobaciones de límites y procedimientos de monitoreo. Cuando es necesario, la Sociedad obtiene garantías para asegurar los valores o los acuerdos originados.

Los activos de la Sociedad que se encuentran potencialmente expuestos a concentraciones significativas de riesgo crediticio corresponden a efectivo y equivalentes de efectivo y las cuentas por cobrar en general. La magnitud máxima de la exposición al riesgo de crédito de la Sociedad a la fecha de cada estado de situación financiera está representada por la suma de los saldos de las cuentas indicadas anteriormente.

La Sociedad mitiga la concentración y riesgo de crédito a través de la política de: (i) mantener el efectivo y equivalentes de efectivo en entidades financieras locales de reconocido prestigio y (ii) que sus cuentas por cobrar se liquiden en el corto plazo y usualmente están garantizadas con los instrumentos que se negocian.

Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de sufrir pérdidas en posiciones del estado de situación financiera derivadas de movimientos en los precios de mercado. Estos precios comprenden tres tipos de riesgo: (i) tipo de cambio, (ii) tasas de interés y (iii) precios.

(i) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio implica el riesgo en el cual el valor razonable de los instrumentos financieros mantenidos en moneda extranjera se vea afectado por las variaciones en el tipo de cambio. La Sociedad está expuesta a las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera prevaletentes en su situación financiera y flujos de caja.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre. Al 31 de diciembre de 2019, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/3.311 para la compra y S/3.317 para la venta (S/3.369 y S/3.379, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018); y el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo fijado por la SBS era de S/3.314 por cada dólar estadounidense (S/3.373 al 31 de diciembre de 2018).

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Sociedad tenía los siguientes activos y pasivos en dólares estadounidenses:

	2019 US\$	2018 US\$
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,247,345	1,690,238
Cuentas por cobrar comerciales	10,408	609,619
	<u>2,257,753</u>	<u>2,299,857</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	12,205	610,316
Cuentas por pagar diversas	4,364	3,899
Pasivos financieros por alquiler	88,248	-
	<u>104,817</u>	<u>614,215</u>
Posición activa, neta	<u>2,152,936</u>	<u>1,685,642</u>

La Gerencia de la Sociedad ha decidido asumir el riesgo de cambio que genera esta posición, por lo que no ha realizado operaciones de cobertura con productos derivados.

El riesgo cambiario surge cuando la Sociedad presenta descalces entre sus posiciones activas y pasivas. Cualquier devaluación/revaluación de la moneda extranjera afectaría el estado de resultados integrales. La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macro-económicas del país.

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidenses en sus activos y pasivos monetarios y sus flujos de caja estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando las otras variables constantes en el estado de resultados integrales antes del impuesto a la renta. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado de resultados integrales, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto.

Análisis de sensibilidad	Cambio en tasas de cambio	Efecto en resultados antes de impuestos	
		2019 S/	2018 S/
	%		
Devaluación -			
Dólares	5	(356,526)	(284,494)
Dólares	10	(713,052)	(568,988)
Revaluación -			
Dólares	5	356,526	284,494
Dólares	10	713,052	568,988

Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Riesgo de tasa de interés -

La Sociedad no cuenta con instrumentos financieros que generen o paguen tasas de interés variables; por lo tanto, la Gerencia considera que las fluctuaciones en las tasas de interés no afectarán significativamente las operaciones de la Sociedad.

(iii) Riesgo de precios -

El riesgo de precios es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los precios. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Sociedad no mantiene instrumentos expuestos a la fluctuación de precios.

Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento. La liquidez se controla principalmente a través del calce de los vencimientos de activos y pasivos.

Debido a la naturaleza de las operaciones de la Sociedad, los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 que tienen vencimientos menores a 30 días se compensan en su totalidad con los flujos de ingresos mantenidos dentro del efectivo y equivalentes de efectivo y las cuentas por cobrar; en este sentido, en opinión de la Gerencia no existe un riesgo significativo de liquidez a la fecha de los estados financieros.

A continuación, se resume los vencimientos de las obligaciones de la Sociedad, de acuerdo a los cronogramas de pago originales, basado en los montos contractuales a desembolsar no descontados:

	Hasta 1 año S/	Entre 1 y 2 años S/	Total S/
Al 31 de diciembre de 2019 -			
Cuentas por pagar comerciales	49,770	-	49,770
Cuentas por pagar diversas	215,468	-	215,468
Remuneraciones y participaciones por pagar	900,794	-	900,794
Pasivos financieros por alquiler	164,844	139,110	303,954
Total	1,330,876	139,110	1,469,986
Al 31 de diciembre de 2018 -			
Cuentas por pagar comerciales	2,072,947	-	2,072,947
Cuentas por pagar diversas	142,972	-	142,972
Remuneraciones y participaciones por pagar	929,415	-	929,415
Total	3,145,334	-	3,145,334

Notas a los estados financieros (continuación)

21. Manejo de capital y gestión de fondos

La Sociedad administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Sociedad es monitoreada usando, entre otras medidas, las normas y ratios establecidos por la SMV.

Los objetivos de la Sociedad cuando gestionan su capital es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación financiera y son: (i) cumplir con los requerimientos de patrimonio establecido por la SMV, (ii) salvaguardar la capacidad de la Sociedad para continuar operando manteniendo una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

22. Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, entre partes conocedoras y dispuestas a ello, en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Debido a que, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los instrumentos financieros de la Sociedad son principalmente de corto plazo, la Gerencia considera que los valores razonables de los instrumentos financieros que mantiene no difieren de forma significativa de sus respectivos valores en libros a la fecha antes indicada.

23. Eventos posteriores

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de estos estados financieros y la fecha de este informe, que puedan afectarlos significativamente.

Nº 0087468



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA Nº 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO Nº 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA
TELEF.: 230-3000

R.U.C. 20106620106

Nº 87468

Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que

PAREDES, BURGA & ASOCIADOS S. CIVIL DE R.L.

MATRÍCULA: S0761

FECHA DE COLEGIATURA: 05/11/2002

Se encuentra, hábil a la fecha, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley Nº 13253 y su modificatoria Ley Nº 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el

31/03/2020

Lima, 12 de Abril de 2019

CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez
Decana

CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro
Director Secretario

Verifique su validez en: www.ccpl.org.pe

Comprobante de Pago:

Verifique la validez del comprobante de pago en: www.sunat.gob.pe

Acerca de EY

EY es la firma líder en servicios de auditoría, consultoría, impuestos, transacciones y finanzas corporativas. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com/pe

©EY
All Rights Reserved.